



**Los Estudiantes Internacionales (extranjeros) que ingresen a la Institución deben cumplir con los siguientes requisitos de admisión:**

### **Requisitos de Admisión**

#### **A. Subgraduada (Certificados, Grados Asociados y Bachilleratos)**

##### **1. Nuevo Ingreso**

- Solicitud de Admisión.
- Transcripción de Créditos Oficial – Esta Transcripción de Crédito debe ser enviada al Departamento de Educación de P.R. para su certificación. (Equivalencia de Escuela Superior).
- Verification of Support Forma I-134.
- Examen del College Entrance Examination Board (CEEB) o SAT.
- Certificación de Inmunización o Certificado de Salud (menores de 21 años).
- Prueba de Ubicación suministrada por la Institución.
- Cuota de Admisión \$15.00 (no reembolsable).

##### **2. Readmisión**

- Solicitud de Admisión.
- Verification of Support Forma I-134.
- Reunir el Índice Académico según las normas establecidas por la Institución.
- Cuota de Admisión \$15.00 (no reembolsable).
- Visa F-1

##### **3. Transferencia**

- Solicitud de Admisión.
- Verification of Support Forma I-134.
- Haber aprobado 12 créditos o más en una Institución Universitaria debidamente acreditada.
- Transcripción Oficial, en el caso de estudiantes internacionales (extranjeros); equivalencia de los cursos aprobados en la universidad de procedencia. La misma puede ser realizada por:

- Educational Credential Evaluators, Inc. (ECE)  
PO BOX 514070  
Milwaukee, WI 53203-3470  
Tel. (414) 289-3400  
Fax. (414) 289-3411  
Website: <http://www.ece.org> Email: [eva@ace.org](mailto:eva@ace.org)
- Work Education Service  
PO BOX 745  
Old Chelsea Station  
New York, 10113-0745  
Tel. 1-800-937-3895
- Academic Credentials Evaluations, Inc. (ACEI)  
PO BOX 6908  
Beverly Hills, CA 90212 USA  
Tel. (310) 275-3530  
Fax. (310) 275-3528  
Website: <http://www.aceil.com>

- Recomendación del Decano de la Universidad de Procedencia.
- Cuota de Admisión \$15.00 (no reembolsable).
- Reunir el Índice de Retención requerido por la Institución.
- Certificación de Transferencia.

**Nota: La Oficina de Admisiones y Asistencia Económica le prepara una carta al estudiante donde le solicita a la otra institución que transfiera el expediente del estudiante a la Universidad Metropolitana. La carta debe ir dirigida a la persona designada de la otra institución con la dirección. Así, la persona encargada podrá hacer la transferencia por SEVIS de su Visa F-1. Una vez el expediente es transferido el estudiante le dará seguimiento. Tan pronto se aprueba la transferencia de la Visa F-1 en el sistema SEVIS, el estudiante solicitará una copia al DSO de la Oficina de Registraduría la cual el estudiante entregará a la Oficina de Admisiones y Asistencia Económica para poder otorgarle una decisión.**

#### **4. Estudiante Especial**

- Solicitud de Admisión.
- Verification of Support Forma I-134.
- Equivalencia del grado aprobado de la Universidad de procedencia realizada por:
  - Educational Credential Evaluations, Inc (ECE)
  - Work Education Service
  - Academic Credentials Evaluations, Inc. (ACEI)

- Cuota de Admisión \$15.00 (no reembolsable).
- Visa F-1

## **B. Programa Graduado**

### **1. Nuevo Ingreso**

- Solicitud de Admisión.
- Verification of Support Forma I-134.
- Equivalencia de los cursos aprobados de la universidad de procedencia realizada por:
  - Educational Credential Evaluators, Inc (ECE)
  - Application for Evaluation of Foreign Educational Credential.
  - Academic Credentials Evaluation, Inc.
- Haber aprobado el equivalente al bachillerato en nivel secundario de P.R.
- Tres Cartas de Recomendación (de requerirlo la escuela a la cual el estudiante solicite).
- Cuota de Admisión de \$25.00 (no reembolsable).
- Prueba de admisión de estudios graduados (EXADEP, GRE o GMAT)
- Reunir promedio mínimo requerido por la Escuela correspondiente.
- Entrevista
- Visa F-1

### **2. Readmisión**

- Solicitud de Admisión.
- Verification of Support Forma I-134.
- Reunir el Índice Académico según las normas establecidas por la Institución.
- Cuota de Admisión de \$25.00 (no reembolsable).
- Entrevista en aquellos casos que sea necesario.
- Visa F-1

### **3. Transferencia**

- Solicitud de Admisión.
- Verification of Support Forma I-134.
- Cuota de Admisión de \$25.00 (no reembolsable).
- Haber aprobado 6 créditos o más en una Institución Universitaria debidamente acreditada, equivalentes a cursos de maestría (Solamente se convalidará hasta un máximo de 12 créditos).
- Transcripción Oficial, en el caso de estudiantes internacionales (extranjeros); equivalencia de los cursos aprobados en la universidad de procedencia. La misma puede ser realizada por:
  - Educational Credential Evaluators, Inc. (ECE)
  - Work Education Service, Inc.

- Academic Credentials Evaluation, Inc. (ACEI)
- Entrevista

**Nota: La Oficina de Admisiones y Asistencia Económica le prepara una carta al estudiante donde le solicita a la otra institución que transfiera el expediente del estudiante a la Universidad Metropolitana. La carta debe ir dirigida a la persona designada de la otra institución con la dirección. Así, la persona encargada podrá hacer la transferencia por SEVIS de su Visa F-1. Una vez el expediente es transferido el estudiante le dará seguimiento. Tan pronto se aprueba la transferencia de la Visa F-1 en el sistema SEVIS, el estudiante solicitará una copia al DSO de la Oficina de Registraduría la cual el estudiante entregará a la Oficina de Admisiones y Asistencia Económica para poder otorgarle una decisión.**

#### **4. Estudiante Especial**

- Solicitud de Admisión.
- Verification of Support Forma I-134.
- Cuota de Admisión de \$25.00 (no reembolsable).
- Equivalencia de los cursos aprobados de la Universidad de procedencia por:
  - Educational Credential Evaluators, Inc. (ECE)
  - Work Education Service, Inc.
  - Academic Credentials Evaluation, Inc. (ACEI)
- Visa F-1